08/05/2018

Coquimbo: Fiscalía formaliza casos de robos entre ellos a una pizzería

La Fiscalía de Coquimbo formalizó las investigaciones por una serie de hechos contra la propiedad ocurridos en la comuna porteña.

Uno de los casos formalizados dio cuenta que el día cuatro de mayo pasado, en horas de la madrugada, 3 sujetos identificados como P.A.P.J., G.G.M.O. y J.A.P.R., habrían llegado hasta un inmueble ubicado en calle Balmaceda, Coquimbo, para forzar y desprender sus protecciones metálicas.

Uno de los sujetos ingresaría al lugar, según se investiga, desde donde sustrajo una sierra circular. Sin embargo, no alcanzaron a huir, ya que fueron detenidos por Carabineros en las inmediaciones del sector.

El imputado J.A.P.R. resultó en prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad. P. A.P.J. quedó con la cautelar de prohibición de acercarse a la víctima y G.G.M.O. resultó en prisión preventiva por peligro de fuga.

Se fijaron 30 días de plazo para investigar.

Robo a pizzería

La fiscalía también formalizó la investigación por los hechos ocurridos el tres de marzo pasado, cuando cerca de las 21:40 horas, un imputado, conocido como D.F.A.M.G., junto con otros sujetos cuyas identidades se indagan, concurrieron con el fin de sustraer especies mediante la intimidación, a bordo del vehículo marca Toyota, Modelo Yaris, color negro, hasta una pizzería, ubicado en calle Ambrosio O´Higgins, Coquimbo.

Según la formalización, dos de los sujetos habrían ingresado e intimidado a dos mujeres y a unos clientes, con un elemento que aparentaría ser un arma de fuego, para después sustraer desde una caja la suma 121 mil pesos.

Luego, todos los sujetos huyeron a bordo del vehículo.

Posteriormente, el mismo día a las 22:20 horas aproximadamente, los mismos imputados, entre los cuales se encontraba el imputado D.F.A.M.G., concurrieron en el mismo vehículo hasta una botillería de calle José Joaquín Pérez, Coquimbo, oportunidad en que se habrían aproximado hasta la víctima, para exigirle la entrega del dinero con modus operandi similar.

Sin embargo, la víctima repelió el delito con un arma de fuego y finalmente los sujetos huyeron del lugar.

Funcionarios de Carabineros, quienes realizaban un patrullaje del sector, localizaron a los sujetos y los persiguieron hasta la ruta D-43, sector Callejón El Carmen. En ese lugar, la policía pudo detener al imputado formalizado.

El imputado fue sometido a control de detención y quedó en prisión preventiva, a petición de la Fiscalía. El Juzgado de Garantía porteño concedió 30 días para el desarrollo de la investigación.

Robo con violencia

Por otro lado, un sujeto de iniciales P.I.R.M., fue formalizado en la investigación por un caso de robo con violencia, en hechos ocurridos en circunstancias que en el sector de calle Balmaceda con Pinto en Coquimbo, habría abordado a una persona.

La víctima fue tomada por su brazo y luego del cuello por parte del sujeto, quien posteriormente lo lanzo al piso para golpearlo, exigirle la entrega de dinero, robarle 6 mil pesos en efectivo y luego huir.
Sin embargo, fue detenido en las proximidades por carabineros.
La Fiscalía formalizó al sujeto y quedó en prisión preventiva. El Juzgado de Garantía ordenó 30 días de plazo de investigación.